



INFORME DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA ACERCA DEL 64AVO. Y 65AVO. COMITÉS DIRECTIVOS DE LA INTOSAI Y EL XXI INCOSAI

64avo. y 65avo. Comités Directivos de la INTOSAI

La Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores cuenta en la actualidad con 191 miembros de pleno derecho y 4 miembros asociados. El Congreso de la INTOSAI que se celebra cada tres años, tuvo su XXI versión en Beijing, del 17 al 27 de octubre de 2013, bajo los auspicios de la Oficina Nacional de Auditoría de la República Popular China (CNAO).

Durante el XXI INCOSAI se produjeron dos reuniones del Comité Directivo de la INTOSAI, una antes del inicio del INCOSAI, identificada como la 64ava. Reunión, el día 21 de octubre, y a la conclusión del Congreso, el 26 de octubre de 2013, la 65ava. Reunión.

64ava. Reunión del Comité Directivo

Durante la 64ava. Reunión, el Sr. Liu Jiayi, Auditor General de China, presentó el informe sobre la preparación del Congreso, al tiempo que se aprobó la propuesta de presupuesto trienal que presentaría al Congreso el Dr. Josef Moser, Secretario General de la INTOSAI. Se tomó nota de los informes del Secretario General, la Directora de Planificación Estratégica, la Cooperación INTOSAI-Donantes y el Presidente de la Comisión Financiera y Administrativa (siglas en inglés FAC). Presentaron igualmente informes las presidencias de los comités de la INTOSAI, esto es, el Comité de Normas Profesionales (siglas en inglés PSC), el Comité de Creación de Capacidades (siglas en inglés CBC) y el Comité de Compartir Conocimientos (siglas en inglés KSC), junto con los subcomités, grupos de trabajo, *task forces* o responsables de los enlaces de meta. La Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental rindieron también cuentas a través de amplios reportes.

Al momento de cerrar la reunión, el Sr. Terence Nombembe, Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI, agradeció sus aportes a los miembros salientes del Comité Directivo y deseó que el próximo XXI INCOSAI, que estaba por iniciarse, fuera muy satisfactorio.



65ava. Reunión del Comité

En la 65ava. Reunión, celebrada una vez culminado el XXI INCOSAI, se tomó nota de los informes del Presidente del Comité Directivo, la EFS de China, el Secretario General, el Tribunal de Cuentas de Austria y del nuevo Primer Vicepresidente del Comité Directivo, la EFS de Emiratos Árabes Unidos, la cual actuará como anfitriona del XXII INCOSAI en el año 2016. La EFS de Arabia Saudita continuará como Segundo Vicepresidente y Presidente de la Comisión Financiera y Administrativa. Los nuevos miembros elegidos o ratificados incluyen a Egipto y Gabón de la AFROSAI, Japón y Pakistán de la ASOSAI y la Federación de Rusia de la EUROSAI, con Estados Unidos de América y Noruega renovando sus mandatos como Presidente de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental y la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), respectivamente.

Se confirmó la reelección de la Directora de Planificación Estratégica, Sra. Monika Gonzalez-Koss de la EFS de Austria, y se eligieron los enlaces de meta 1-3: Japón para la Meta I, Estados Unidos para la Meta II y la Federación de Rusia para la Meta III. Se aprobó asimismo, modificar el Reglamento Financiero, concretamente el Art. 4, para solicitar un mayor aporte de los socios y donantes.

El Sr. Liu Jiayi, Auditor General de China y nuevo Presidente del Comité Directivo les dio la bienvenida a los nuevos miembros e hizo un reconocimiento a los méritos de los miembros que forman parte del mismo. El nuevo Comité Directivo incluye 18 miembros, a saber, Arabia Saudita, Austria (Secretaría General), Bahamas, China, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Gabón, Japón, México, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Polonia, Sudáfrica y Venezuela.

La composición de la Comisión Financiera y Administrativa se mantendrá estable por los próximos 3 años con China, Ecuador, Noruega, Arabia Saudita y Estados Unidos como miembros, y Sudáfrica y Austria como miembros *ex officio*.

EL XXI INCOSAI: INFORMACIÓN RELEVANTE



60 Aniversario de la INTOSAI y premio Jörg Kandutsch para el Tribunal de Cuentas de Austria

Al XXI INCOSAI realizado en Beijing asistieron alrededor de 600 delegados que representan a 154 miembros de los cinco continentes. La INTOSAI se encontraba celebrando, al mismo tiempo, su 60 aniversario con motivo del cual se editará una publicación especial y una serie de sellos conmemorativos y la Secretaría General conmemoraba sus 50 años.

El Tribunal de Cuentas de Austria recibió el prestigioso premio Jörg Kandutsch por su destacada contribución como sede de la Secretaría General de la INTOSAI durante los últimos 50 años. Desde su establecimiento, en 1983, es la primera vez que se otorga el premio Jörg Kandutsch a Austria. Curiosamente, el premio recibe el nombre de un austríaco, el Dr. Jörg Kandutsch, que fue Secretario General de la INTOSAI y Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria de 1964 a 1980. Esta distinción se otorga a una EFS por los logros y las contribuciones a la INTOSAI realizados en los tres años anteriores a la celebración del Congreso del INTOSAI, así como por su excepcional desempeño con respecto a las metas de la INTOSAI y sus aportes en la esfera de la auditoría de la administración pública.

INTOSAI y sus alcances durante 60 años

Durante este Congreso, la INTOSAI revisó los avances de los últimos 60 años de la Organización y los progresos en la implementación del Plan Estratégico de la INTOSAI 2011-2016 y declaró que:

- En las sociedades del siglo XXI, las EFS tienen que enfrentar nuevos retos y aprovechar nuevas oportunidades con miras a mejorar la gobernanza nacional. Ésta es fundamental para mantener un desarrollo económico estable, un progreso social y una mejor vida para los ciudadanos. Las EFS deben además dedicarse a mejorar la gobernanza a nivel global por medio de la cooperación regional e internacional.
- Las EFS están dispuestas a contribuir con el cumplimiento de las responsabilidades enunciadas en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas en aras de liberar a nuestros semejantes de la pobreza extrema, a través de una buena gestión de los asuntos públicos y de una mayor transparencia de los sistemas financieros, monetarios y comerciales.



XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS



- Las EFS, mediante una auditoría profesional independiente, pueden ayudar a salvaguardar la sostenibilidad a largo plazo y el cumplimiento de las políticas financieras.
- Finalmente, la INTOSAI seguirá cooperando con sus Grupos de Trabajo regionales y con las EFS miembros para afianzar la aplicación de las ISSAI.

Dos fueron los temas analizados durante el Congreso:

- Tema I: La fiscalización pública y la gobernanza nacional
- Tema II: El papel de las entidades fiscalizadoras superiores en salvaguardar la sostenibilidad de las políticas financieras a largo plazo.

Logros y experiencias de la INTOSAI desde su fundación hasta la fecha

A lo largo de estos 60 años ha tenido lugar un aumento creciente de sus miembros, se ha mejorado su organización y estructura, y se han producido documentos fundamentales que han marcado un hito en el ámbito de la fiscalización (Declaración de Lima, Declaración de México). Son de destacar el reconocimiento obtenido de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución A/66/209; el importante rol de las EFS en la buena gobernanza; la cooperación con socios externos como las propias Naciones Unidas, el Banco Mundial, la OCED, la UIP, IDAC o IIA; la realización de una serie de actividades y/o proyectos de cooperación, mediante la firma de un Memorando de Entendimiento con 21 donantes; la elaboración de planes estratégicos claros y con visión de futuro y la organización de 22 simposios y seminarios conjuntos ONU-INTOSAI, entre otros.

En 2013, la INTOSAI también celebra el cincuentenario de su Secretaría General, cuya sede está en Viena, Austria, en el Tribunal de Cuentas de Austria, desde el año 1963.

A los efectos de conmemorar todos estos acontecimientos, se publicó un libro denominado: “El 60° aniversario de la INTOSAI / El 50° aniversario de la Secretaría General.



XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS



Para la INTOSAI, el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades ha sido y sigue siendo un área de interés fundamental, a la que dedica capacitación e intercambio de experiencias y conocimientos.

Fomento de una buena gobernanza nacional por las EFS

Con miras a fomentar la buena gobernanza nacional, una de las metas centrales de la INTOSAI desde su creación – antes se hablaba de buen gobierno- las EFS deben ser independientes de las entidades auditadas y esforzarse por ser custodios de la verdad, la honestidad y la integridad en la vida pública a fin de contribuir a:

- Salvaguardar la democracia y el estado de derecho;
- Incrementar la eficiencia gubernamental
- Luchar activamente contra la corrupción y prevenir el fraude
- Salvaguardar el interés nacional
- Contribuir a mejorar la vida de los ciudadanos
- Incrementar la transparencia y la rendición de cuentas

El papel de las EFS en la salvaguarda de la sostenibilidad de las políticas financieras a largo plazo

Unas finanzas públicas sostenibles deben cumplir con las obligaciones actuales y futuras sin dejar excesivos niveles de deuda a las generaciones futuras.

La sostenibilidad de las políticas financieras ha sido un tema central en la agenda de la INTOSAI que ha generado diversas iniciativas: la creación del Comité de Deuda Pública, hoy grupo de trabajo; el establecimiento del *Task Force* sobre Crisis Financiera Global, hoy Grupo de Trabajo sobre Modernización Financiera y Reforma Regulatoria; la publicación de normas internacionales (ISSAI 5410 a 5450) sobre deuda pública, entre otras.

Varios son los elementos a tener en cuenta al respecto:

- Refuerzo de las auditorías de los estados financieros gubernamentales
- Mejora de las auditorías de desempeño de las finanzas públicas
- Fortalecimiento de las auditorías de la deuda pública
- Creación de capacidades para auditar el marco de planificación de las finanzas públicas



XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS



- Evaluación de la capacidad prospectiva de los gobiernos en materia de economía, finanzas públicas y deuda pública
- Fomento del cumplimiento de las normas fiscales
- Mejora de la evaluación de las políticas financieras públicas.

Un objetivo común: alcanzar una buena gobernanza a nivel global

Una serie de acontecimientos y logros han dado lugar a la reputación internacional de la INTOSAI entre los que se destacan recientemente:

- El reconocimiento de la importancia de las EFS por las Naciones Unidas arriba mencionado.
- La formulación de un marco amplio de normas profesionales basado en el debido proceso.
- El establecimiento de una relación muy productiva con los donantes internacionales para promover la creación de capacidad en las EFS.
- La creación de una red mundial de intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
- El fomento de la colaboración con las organizaciones internacionales y supranacionales.
- La mejora continua de sus mecanismos de gobernanza, con el objetivo de convertirse en una organización internacional modelo.

El Congreso alienta a las EFS a:

- Aceptar responsabilidades compartidas
- Gestionar riesgos comunes
- Actuar conjuntamente
- Hablar con una sola voz común.

CONCLUSIONES FINALES

- Es un principio rector de la INTOSAI orientarse hacia el futuro y enfocarse hacia el exterior.
- Los comités, grupos de trabajo y *task forces* de la INTOSAI han llevado a cabo una excelente labor.



XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS



En cuanto al segundo Plan Estratégico de la INTOSAI, 2011-2016, sus miembros expresaron su satisfacción y el Congreso llegó a las siguientes conclusiones y acuerdos:

En relación con las normas profesionales, el Congreso:

- Acoge con satisfacción el perfeccionamiento del marco de las ISSAI
- Aprueba el mandato revisado de la Comisión de Normas Profesionales

En relación con la creación de capacidades, el Congreso:

- Celebra la notable mejoría en la capacidad de la organización de apoyar a las EFS en materia de creación de capacidades
- Agradece la contribución permanente de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) para ayudar a las EFS en sus esfuerzos por mejorar su desempeño, independencia y profesionalidad; y
- Apoya el Plan Estratégico de la IDI 2014-2018 y su mandato revisado.

En relación con el intercambio de conocimientos, el Congreso:

- Encomia la labor encaminada a poner de manifiesto el valor y los beneficios de las EFS
- Alienta a las EFS a desarrollar capacidades para dar respuesta a los retos que acarrea la actual problemática fiscal y económica en muchas partes del mundo
- Alienta a los miembros a aplicar activamente la estrategia y las directrices de la INTOSAI.

En relación con la INTOSAI como institución modelo, el Congreso:

- Acoge con agrado los planes para formular el Plan Estratégico de la INTOSAI correspondiente al periodo 2017-2022
- Toma nota del establecimiento de un comité de supervisión de asuntos emergentes.

Finalmente, el Congreso insta a los miembros de la INTOSAI a:

- Dar prioridad a la adopción y aplicación del marco de las ISSAI



XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA OLACEFS



- Responder positivamente al segundo Llamado Mundial a Propuestas efectuado por la Cooperación INTOSAI-Donantes (desde 2012 hay 25 propuestas financiadas o en ejecución)
- Promover activamente el valor y los beneficios de las EFS
- Aprovechar la oportunidad de participar plenamente en la definición del futuro de la organización
- Considerar la posibilidad de aumentar la contribución a los recursos disponibles en la organización.